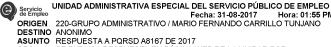


Bogotá D.C, 31 de agosto de 2017

Señor(a): USUARIO(A)



SE PUBLICA RESPUESTA EN PÁGINA WEB DE LA UNIDAD POR FALTA DE DATOS DE ENVIO DEL PETICIONARIO

N° Folios:1

SPE-GA-2017-EE-0001572

Al contestar cite este número

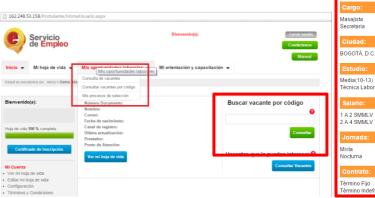
Referencia: Respuesta PQRSD SPE-A8167-2017

En atención a su inquietud, le informamos que el Servicio Público de Empleo pone a disposición una aplicación móvil por medio de la cual el buscador de empleo podrá consultar las vacantes, Puntos de atención de los Prestadores Autorizados, y demás servicios de contacto. De igual manera si usted desea consultar las diferentes vacantes registradas a nivel nacional, el oferente podrá ingresar en la opción **Buscador de Vacantes** de la APP y digitar palabras clave de acuerdo al criterio de su interés laboral.





Recuerde que el aplicativo no permitirá la postulación directa a las ofertas laborales, por lo tanto el usuario deberá ingresar al perfil de su hoja de vida de la plataforma del Servicio Público de Empleo www.serviciodeempleo.gov.co, iniciando sesión con su usuario y contraseña. Una vez haya ingresado dentro del portal web podrá hacer clic en la opción **Mis Oportunidades Laborales**, "**Consultar Vacantes por código**" e ingresar el código de referencia de la oferta laboral, allí el sistema verificará el cumplimiento de los requisitos establecidos por el empleador y determinará si es viable la postulación, de acuerdo a los datos registrados en el perfil de su hoja de Vida. (Recuerde tener su hoja de vida al 100%).





Resultado de la búsqueda de vacantes













Si no aparece el botón "Aplicar a esta Vacante", deberá verificar la información del perfil de su hoja de vida, ya que no cumpliría con los requerimientos de la oferta laboral establecidos por el empleador o pertenece a un Programa de Gobierno (Estado Joven, 40.000 Empleos, entre otros).

En caso de haber gestionado a totalidad su perfil y experiencia laboral y sin embargo no pueda autopostularse, sugerimos se acerque a un Centro de Empleo. Allí, tienen las herramientas necesarias para postularle en aquellas vacantes que coinciden con los datos que usted ha ingresado, adicional a ello, le brindarán apoyo e información para realizar el proceso.

El cruce de las vacantes se realizará de acuerdo al perfil con Municipio de residencia o posibilidad de trasladarse, nivel y estado educativo, experiencia en meses y cargo equivalente. Adicionalmente, le sugerimos realizar las postulaciones a vacantes y modificaciones de su perfil desde un computador, va que en otros dispositivos como celulares o tablets, la funcionalidad de la plataforma se ve limitada, impidiendo que el usuario pueda acceder a ciertas opciones que le permitan disfrutar de una mejor experiencia en la plataforma.

Asimismo, podrá consultar los diferentes Centros de Empleo autorizados a nivel nacional, ingresando en la página web http://www.serviciodeempleo.gov.co/Puntosatencion/centrosempleo, así como de las vacantes registradas, ingresando en la página web www.buscadordeempleo.gov.co.

Finalmente, si desea recibir mayor información frente al manejo de la plataforma y de la APP SPE, por favor contactarse: Fuera de Bogotá: 018000513100, En Bogotá: 4893900 Opción 2, Desde su celular marque 120 opción 3 o desde nuestro Canal de Atención Chat. Horarios de Atención: lunes a viernes de 7 am - 7 pm, sábados. 7 am - 1 pm, Fuera del Horario de Atención estará disponible el Buzón de voz.

Cordialmente.

Atención al Ciudadano UNIDAD ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO



www.serviciodeempleo.gov.co Fuera de Bogotá: 018000513100 En Bogotá: 4893900 Opción. 2 Desde su celular marque 120 lunes a viernes de 7 am - 7 pm, sábados. 7 am - 1 pm Buzón 24 horas Canal de Atención Chat Lunes a Viernes de 7 am a 7 pm, Sábados 7:00 am - 1 pm





